



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 DIC 2025

Res. DECECO N° 1201-25

Expte. N° 6370/24

**VISTO:**

La Res. CS N° 467/25, mediante la cual se designa al Cr. Julio Eduardo ARAMAYO ALBERTO, D.N.I. N° 14.708.686 en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura, "Teoría y Técnica Impositiva I" con extensión de funciones a "Teoría y Técnica Impositiva II" de la Carrera de Contador Público, Plan de Estudio 2019, Sede Salta, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

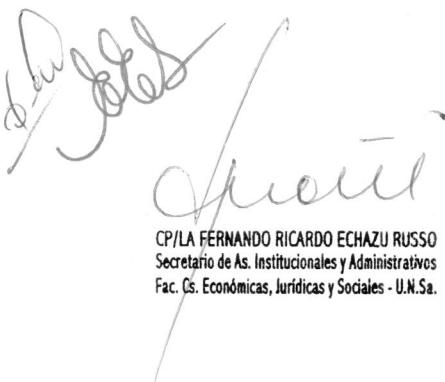
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Tener por fijado el día 2 de diciembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. Julio Eduardo ARAMAYO ALBERTO, D.N.I. N° 14.708.686 en el cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I" con extensión de funciones a "Teoría y Técnica Impositiva II", de la Carrera de Contador Público, Plan de Estudio 2019, de Sede Salta, y por el término de cinco (5) años.

**ARTÍCULO 2º.-** Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

  
CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO  
Secretario de As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



  
Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA  
DECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.